DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37 — DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS — Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,515 — *Suscrición en Córdoba.* Por un mes.... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 » — *Fuera de Córdoba.....* Por un mes.... 2,50 » Portrimestre. 7 » — DOMINGO 22 DE OCTUBRE DE 1893 — *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* — AÑO XLIV

AFRICA

(RECUERDO DEL REY D. ALFONSO XII)

Como hoy tiene actualidad cuanto se relacione con Africa y con las esperanzas y proyectos que podemos abrigar los españoles sobre aquel decrépito imperio, no deja de revestir interés el relato de un incidente ocurrido en Madrid, uno de los últimos dias que estuvo en su Palacio Real el infortunado Alfonso XII. Nadie ignora que se opuso con toda energía el Rey á la corriente belicosa, nobilísima pero irreflexiva y no del todo justa, de todo el pueblo español cuando el asunto de las Carolinas; todos sabemos que el Monarca, con una madurez de juicio pasmosa, no se dejó arrebatar por los entusiasmos ni por las injurias ni menos por las amenazas; y que cuando le hicieron indicaciones de transigir con la opinión, que deshacía ejércitos alemanes con la misma facilidad que vociferaban en las calles, el Rey dijo: «primero que llevar á mi pueblo á una guerra desastrosa y de consecuencias terribles para él, renunciaré mil veces á mi corona, y, no siendo responsable de los desastres de España, pelearé por ella en las guerrillas.»

Pero si todo el mundo sabe esto, no todos conocen los grandes propósitos y los pensamientos jigantescos que albergaba aquel Rey tan despierto en el consejo de los mejores, como atrevido en el combate de los mas bravos. No he de traerlos yo á luz, porque soy muy poco para llegar á ellos, y revelarlos, pero dentro de mi alma los admiro y duéleme en ella que la voluntad de Dios en sus designios inexcrutables, apagase tan pronto aquella inteligencia y aquel corazón de patriota y de soldado.

Tal vez una de sus mas vivas preocupaciones y por la que mas vivas simpatías demostraba, era por nuestra misión civilizadora en Africa: cuando de ello se hablaba, cuando un incidente cualquiera atraía sobre tal asunto las conversaciones, D. Alfonso se animaba, resplandecian en sus ojos algo así como el fuego interior de su espíritu guerrero y español, antes que todo, y narrando las épicas hazañas de otros dias, no juzgaba ni imposible ni lejano el poder reverdecerlas y continuarlas.

Ignoro si estos juicios míos trascenderían de la conversación particular á las discusiones oficiales; entiendo que después de la conferencia en Madrid, convocada por Cánovas, no dejarían el Soberano y el estadista de hacerse reflexiones y de explanar propósitos, pero si sé que una mañana del mes de Septiembre del año 85, yendo el insigne Capitán General Martinez Campos, que entonces mandaba el distrito de Castilla la Nueva, á recibir el *santo* y *seña* y la *contraseña* que, para la plaza, le daba el Rey diariamente, éste le entregó el papel donde los tenía escritos, y aquellos eran *Arsenio-Armas-Africa*.

¿No era que bullía siempre en la mente del monarca ese pensamiento nobilísimo? ¿No era que conocía que los riffeños llevan asesinados incontables españoles sin que escarmienten nunca, ya por la debilidad de los gobiernos, ya porque se satisfagan con una salva de pólvora y un saludo de honor á la bandera de España? ¿No es que quería que un General, Arsenio Martinez Campos, ó cualquiera otro, llevase las *Armas* á *Africa*, para concluir de una vez para siempre con las infamias de unos bandidos, que, no tienen otro freno que su odio á los cristianos, y más si son españoles, ni otro señor que el santón que les afirma, con el koran en la mano, que quien más de aquellos mate mejores placeres disfrutará en el Paraiso?

Así lo entiendo yo; y si de algo sirve esta ovocación de un rasgo de aquél Rey, cuyo patriotismo y cuya valentía nodie puede poner en duda, habré conseguido mi propósito. S. M. la Reina Regente, que lleva en sus venas la sangre excelsa de los Austrias, ya ha hecho manifestaciones enérgicas, dentro de sus deberes constitucionales, á sus Consejeros responsables; estos cumplirán con sus deberes seguramente, pero si don Alfonso XII estuviese en el Trono, así lo creo, hubiese completado el *santo* y *seña* que menciono, enviando á la plaza de Melilla y en cuantos lugares aconsejase la estrategia, una división entera, como preludio de mayores refuerzos.

CUALQUIERA.

E. de S.

LA CABALLERÍA EN EL RIFF

Es motivo de disgusto y de silenciosa protesta para los que conocen á la brillante oficialidad del arma de caballería, escuchar las distintas versiones y criterios erróneos que, con absoluto desconocimiento de sus aptitudes ofensivas, se exponen por el público.

«El Riff, país accidentado, no se presta á la acción de los escuadrones.» «¿Qué harían en el Riff si el terreno llegara á ser su enemigo más funesto?» «¿Cómo podrían emplear sus enérgicas ofensivas en un suelo escabroso y contra un adversario que, cual ninguno otro, sabe cristalizarse en la defensa, y buscar abrigos inaccesibles?» «En Melilla hacen falta mucha infantería, una poderosa artillería é ingenieros que construyan abrigos y blockaus, ó hagan aproches y levanten paralelas, para avanzar por saltos sucesivos sobre las posiciones de los rifeños.»

Estos son los razonamientos y observaciones que brotan de lábios desautorizados por su ignorancia, pero que hacen camino en el público, exaltado por nobles arranques, guardándose un silencio depresivo sobre el arma de las grandes energías, como resultado lógico de la imprudente propaganda.

Estas creencias erróneas, con amargura lo decimos, parece que se han abierto paso en la opinión, en la opinión que arrastra y puede forjar el rayo que hiera á los detentadores de nuestro territorio y escarmiente ó destruya á los que escarnecieron el pabellón español en dia infausto para la tranquilidad de la nación y en fecha gloriosísima para el país. que sabe producir bravos como los que sostuvieron mortífero y desigual combate.

Numerosas tropas de todas armas, á excepción de las de caballería, han abandonado nuestro suelo ó están próximas á abandonarlo.

Error funesto es la vulgar creencia de que la caballería moderna no se bate en terrenos montañosos; ignorancia supina desconocer que sus grandes y pequeñas unidades de combate han adquirido en estos últimos tiempos, con el perfeccionamiento progresivo de las armas de fuego, una autonomía y una independencia absoluta, que en vano combatirán sus más tenaces detractores.

La guerra de montañas, obra inspiradísima de un veterano general austriaco; las obras didácticas, impregnadas de inflexible lógica, de generales belgas, alemanes y franceses, que estudian y practican con ardor infatigable, demostrarán cuán lejos se hallan de conocer á fondo esta arma.

Los recuerdos imperecederos de la campaña de Africa, con las cargas legendarias de los pesados regimientos de coraceros y el heróico ardimiento de los brillantes húsares de la Princesa, de aquellos que sabian atacar y derramar su sangre por el prestigio del arma de caballería, que dió un héroe en el cabo Mur y escribieron una página en el libro de la historia, toda la serie de combates y de triunfos verificados y obtenidos en *terrenos montañosos*, es el mentís que se puede ofrecer á su ignorancia.

Los combates de nuestra última guerra civil, con sus ofensivas enérgicas y salvadoras en Puente Contreras, en Viana, en Bernedo y la inmortal de Treviño, *verificados también en terrenos montañosos*; el conocimiento de sus múltiples y valiosos servicios de exploración y de seguridad en marcha y en reposo; de sus combates á pie con armamento de tiro rápido y la fuerza moral inmensa que prestan á las otras armas, cuando distinguen las masas silenciosas y amenazadoras de una caballería dispuesta al sacrificio, en momentos angustiosos; todos los servicios en masa ó en dispersión, en apretadas filas ó fraccionada para llevar á cabo combates oscuros y gloriosísimos, toda la suma, en fin, de los factores materiales de la fuerza y morales para robustecer cansadas energías en luchas prolongadas, deben recordarse en estos momentos, para no privarla del honor de ocupar su puesto en la campaña que el porvenir nos reserva sobre esa hermosa tierra de Marruecos.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos originados en las obras de reparación ejecutadas en el edificio de la Cárcel pública, durante la semana comprendida desde el 26 de Junio al 26 de Julio últimos, bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra y demás operarios ocupados en la misma.	73	80
Materiales.		
A don Antonio Carrasco por dos libras de aceite de linaza y una idem negro humo.	1	30
Por el papel y sello para la cuenta de gastos de dicha semana.		15
Total	75	25

Lo que se publica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley municipal vigente.

Córdoba 19 de Octubre de 1893.—*Jaime Aparicio.*

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

Rumores graves

La Correspondencia Militar escribe las siguientes líneas:

«Dícennos de allí (Cuba) y no dudamos en dar completo crédito á estas indicaciones, que el tristemente célebre Maceo desembarcará en la isla de Cuba uno de estos dias, para enarbolar nuevamente la bandera de la insurrección separatista en unión de Pancho, Varona, los Sartorius, Montero y otros insurrectos tan conocidos como poco vigilados, Maceo y Martí tienen en casi todos los pueblos de la isla agentes revolucionarios que no pierden el tiempo, porque nadie estorba sus trabajos.»

Suponemos que el gobierno estará al tanto de este asunto y procederá con la energía que es de rigor.

De *El Imparcial*:

Entre ministeriales que parecen bien informados se decía ayer que las Cortes se reunirán inmediatamente después de las elecciones de concejales. No antes, porque el estado del Sr. Sagasta no lo permite, y tampoco mucho después, porque hay que dar todo el tiempo que se pueda á discutir los tratados de comercio que deben comenzar á regir desde primero de Enero.

La labor parlamentaria no será breve. Además de los tratados de comercio, quiere el gobierno que se discuta con el reposo debido la reforma municipal y provincial, admitiendo entre otras modificaciones, aquellas que suavicen en el proyecto la parte que ha molestado á la izquierda del partido liberal.

El ministro de Hacienda tiene pendientes de las Cortes dos proyectos y además presentará oportunamente el de presupuestos.

El de Ultramar tiene en el Congreso con dictamen ya formulado y en disposición de discutir, la reforma en el gobierno y administración de Cuba.

El de Fomento presentará probablemente sus proyectos de Obras públicas.

Y el ministro de la Gobernación, si no fracasa en su gestion ministerial y por lo que repetidas veces le hemos oido, es muy probable que dedicará su atención á reformar las leyes de Sanidad y Beneficencia, á la vez que prestará atención especialísima á la administración de las más importantes corporaciones populares.

Con toda esta labor hay para ocuparse las Cámaras desde Diciembre hasta el verano.

Las Cortes parece que se reunirán en la tercera decena de Noviembre, tal vez el 21 ó 22 de dicho mes.

Desde las diez de la noche del jueves hasta más de las dos de la madrugada estuvo el ministro de la Gobernación conferenciando con las personas que fueron á hablarle de los asuntos de dicho ministerio, y muy particularmente de lo referente á las elecciones próximas.

El señor Puigerver estuvo conversando muy cerca de una hora con el señor conde de Xiquena.

Luego fué visitado por el presidente de la Diputación provincial, por varios diputados y concejales, presidentes de comités fusionistas, etcétera. Unos habían sido citados, otros iban espontáneamente y por lo general todos para hablar del mismo asunto.

La tranquilidad que hace pocas noches había en el ministerio de la Gobernación se ha trocado por un extraordinario movimiento político, y difícilmente conseguirá el señor Puigcerver su propósito de retirarse por las noches á las doce, á juzgar por el impulso con que los trabajos electorales han comenzado.

Verdad es que la preparación electoral que emana del ministerio de la Gobernación no tiene un largo período para realizarse, pues sólo quedan doce días. En este tiempo han de quedar designados los candidatos, cumplidos compromisos de destinos y hasta sometidos á expediente gubernativo algunos Ayuntamientos, que no creemos sean muchos por esta vez, juzgando por los propósitos de que se hacen eco los ministeriales.

Para tan corto período la tarea ha de ser muy laboriosa, y el ministro confiesa que ésta constituye su principal empeño al entrar á formar parte del gobierno, manteniendo por ahora el *statu quo* en otras cuestiones que, no revistiendo ahora urgencia el tratarlas, pudieran ser origen de disensiones en el seno del gobierno.

El ministro se fija muy particularmente en las elecciones que han de efectuarse en Madrid, y los ministeriales le han ofrecido hacer los mayores esfuerzos para triunfar.

No cree el señor Puigcerver ganar los 28 puestos que se eligen, pero confía vencer en más de 14, que son la mitad, contando por lo menos con los 8 puestos que corresponden á las minorías y con las mayorías que cree obtener fácilmente en los distritos de Buenavista, Centro y algún otro.

Para nada habla el señor Puigcerver de candidatos conservadores que puedan disputar el triunfo, preocupándose sólo de las fuerzas republicanas.

Y lo difícil para los comités fusionistas es hacer la designación de candidatos que tengan el prestigio y arraigo convenientes para unas elecciones como las próximas.

Del *Heraldo*:

«Entre los comités republicanos de Madrid y el directorio hay gran divergencia en lo que se refiere á la próxima lucha electoral.

Opinan aquéllos que no se debe ir á las urnas, y parte del directorio cree todo lo contrario.

En vista de estas diferencias de criterio, los concejales republicanos se han reunido esta tarde y han acordado, en principio, renunciar sus cargos si prevalece la opinión de los comités, toda vez que esto implicaría una rectificación en los procedimientos dentro del campo republicano.

Con razón decíamos ayer que no reinaban muy buenos vientos para la necesaria unión entre los republicanos.»

—El Consejo de ministros anunciado para esta tarde se ha aplazado hasta mañana.

Parece que antes del Consejo quiere el señor Sagasta hablar detenidamente con los señores Puigcerver y Gamazo.

—El presidente de la Diputación provincial, señor España, ha conferenciado esta tarde con el señor Puigcerver en el ministerio, habiendo tratado de las próximas elecciones municipales y pormenores de los preparativos.

Con el ministro de la Gobernación han conferenciado también una comisión del Consejo de Estado, para felicitarle, y el inspector de la guardia civil.

Entre las visitas que recibió el Sr. Cánovas del Castillo, una fué la del señor Cos-Gayón, con quien conversó detenidamente acerca de los asuntos políticos de actualidad.

Los conservadores nada han resuelto aún sobre la conducta que habrán de seguir en las próximas elecciones, porque esperan conocer los propósitos del gobierno.

Se ha reunído el jueves la comisión de gobierno interior del Congreso con objeto de examinar y aprobar las cuentas de los últimos meses.

Entre otros acuerdos adoptó el de amortizar una de cada dos vacantes que ocurran en el personal mientras la Cámara acuerda la nueva plantilla de los empleados de la casa.

Dice un periódico de anoche que el 14.° tercio de la Guardia civil ha recibido orden de ejercitarse en las maniobras de batallón y que lo verificará á diario en las inmediaciones de la Plaza de Toros.

El jueves se reunió en casa del señor Pí y Margall el directorio de unión republicana, y se ocupó principalmente en todo lo que se refiere á las próximas elecciones municipales.

La reunión debieron creer conveniente consultar otras opiniones, ó no estarían muy acordes, puesto que aplazaron para otra reunión, que se verificará el mártes de la semana próxima, decidir sobre este asunto.

De la vuelta de las minorías de unión republicana á las Cámaras, nada trataron porque aun se desconoce el plan del gobierno y por ser éste un asunto que compete á dichas minorías.

Han regresado á esta corte los comisionados españoles que fueron á Portugal con objeto de redactar los reglamentos para la aplicación del tratado de comercio. Estos reglamentos son cuatro y solo falta algún detalle que se consultará al gobierno para darles por terminados totalmente.

El ministro de la Gobernación visitó el jueves en la tarde al Sr. Sagasta y le dió cuenta del acuerdo del Consejo de ministros relativo á la fecha en que han de verificarse las elecciones municipales y á la en que ha de comenzar el periodo electoral, acuerdo que fué adoptado después de una compulsa de los plazos que señalan la ley municipal y el de decreto adaptación del Sr. Silvela.

El jefe del gobierno prestó su conformidad á las fechas del 2 y 19 de Noviembre.

El señor Puigcerver habló también al señor Sagasta de la anunciada combinación de gobernadores, y conforme á lo acordado por la mañana en Consejo de ministros, dicha combinación quedará aplazada. Si algún cambio de gobernadores se hace, no pasará de dos ahora, y esto sería por necesidades extrañas á la política actual.

La visita que el señor Silvela hizo ayer al señor Pidal, y que dió motivo á una larga conversación entre dichos señores, fué anoche objeto de comentarios en círculos políticos, y hasta se hablaba de estar iniciadas inteligencias electorales.

Estas inteligencias podrán concertarse si los partidos monárquicos realizan lo que hace días sostenían; pero por lo que afecta á la entrevista de los señores Silvela y Pidal, hemos de creer que se redujo á una visita de cortesía entre dos antiguos amigos.

LO DE MELILLA

De *El Heraldo*:

Melilla 19 (6'30 tarde).

El cable funciona hoy, aunque con bastante dificultad; esto no quiere decir que esté compuesto, ni que se haya localizado la avería, ni que se sepa donde está, ni cuando se hará en este asunto algo que

M.E.C.D. 2016

sea acertado y de provecho. Lo que sí puede desde luego asegurarse, es que en ningún país civilizado del mundo pasa lo que en España, en cuanto se relaciona con la administración pública.

Esperábamos que el vapor *Rabat*, procedente de Barcelona, llegara mañana á esta; pero se ha presentado hoy en este puerto conduciendo una batería de artillería de montaña con toda clase de pertrechos, ganado, etc.

El cónsul de Orán, que ha llegado á ésta conduciendo un prófugo del batallón disciplinario, trae noticias graves de las kabilas de riffeños vecinas á la Argelia.

Según él, más de cinco mil riffeños que trabajaban en las minas de hierro de Benisol, han emprendido el camino de Melilla, supónese fundadamente que para ayudar á sus hermanos en la guerra de exterminio predicada por los santones contra los españoles.

También pudiera ser que dichos moros no vinieran en la actitud rebelde que se ha supuesto, sino que abandonaran aquel país huyendo de la miseria que allí reina; pero, en todo caso, es seguro que al llegar á las cercanías de Melilla y conocer la actitud y propósitos de las kabilas fronterizas, simpatizarán con ellas y se convertirán en importante refuerzo para nuestros enemigos, que no descansan ni un momento en sus trabajos de atrincheramiento en su campo y en el nuestro, hasta el punto de tener ya dispuesto un verdadero cerco á nuestro territorio, que ha quedado bajo los fuegos del enemigo.

El prófugo traído por el cónsul español, es el soldado asturiano Manuel Fernández Coso, que desertó de esta plaza el año 1889, en compañía de otro individuo del batallón disciplinario.

Este último fué muerto por los moros, y Manuel Fernández escapó de los riffeños con vida, aunque no sin heridas de consideración, consiguiendo llegar á Argelia, después de ocho días de indecibles penalidades y de trabajos sin cuento.

Este desgraciado tiene mujer é hijos.

En Orán trabajaba de albañil, observando buena conducta.

Ahora se reincorpora al batallón disciplinario, y hará la campaña contra los riffeños.

Esta mañana han venido á la plaza los consabidos moritos á recoger la carta de Sidi-Mohamed-Torres.

Sigue la tranquilidad absoluta.

Aquí, para intranquilizarnos es preciso que se conmuevan las esferas.

Barcelona 19.

General en jefe al ministro Guerra.

Embarcadas en vapor *Cámara* batería montaña, con un jefe, cuatro oficiales, un médico, cinco sargentos, dos cabos, ciento quince soldados, catorce caballos y cincuenta dos mulos y dotaciones reglamentarias.

Zarpará después de mediodía.

Málaga 19 (9 n.)

Ha llegado el crucero de nuestra marina de guerra *Isla de Cuba*.

Dicho buque ha entrado en el puerto por precaución, pues reina densísima niebla que pudiera dar lugar á un accidente.

El *Isla de Cuba* viene á las órdenes del gobernador militar de esta plaza, para comunicar rápidamente con Melilla cuando lo crea necesario.

Cádiz 20 (9,20 m.)

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que la fragata *Gerona*, surta en este arsenal, se aliste para navegar con toda urgencia, á fin de que pueda hacer inmediatamente el primer viaje.

Inmediatamente procedióse á cumplimentar las órdenes anteriores, habiéndose desembarcado esta tarde la artillería de la *Gerona*, quedando convertida en transporte. Se ha provisto de carbón, y probablemente quedará lista para salir pasado mañana.

Dícese qne en su primer viaje llevará á Melilla 2.000 hombres.

También se asegura que el proyector eléctrico sistema Maxim, que existía aquí para las experiencias de la Escuela de tiro, será enviado inmediatamente á Melilla.

El ministro de la Guerra espera para el domingo al general Sanchíz, que presidió la comisión técnica encargada de estudiar sobre el terreno el plano de Melilla.

El general Sanchíz se encuentra ya en Sevilla como se sabe, y habrá informado al jefe del segundo cuerpo de ejército de las impresiones que trae.

En este caso, es de suponer que el general Chinchilla haya adelantado al ministro telegráficamente el plan de la comisión técnica, á fin de poder discutir el asunto en el Consejo de ministros que se celebrará mañana por la tarde.

—La preparación de tropas y material no cesa; pero no se lleva con mucha actividad, en espera de lo que diga el general Sanchíz, respecto al plan de fortificación y campaña.

Las primeras fuerzas de artillería que saldrán, serán una batería del 12 y una compañía de á pié, que se encargará de las piezas del 8 y de 10 que se han remitido.

—El general Margallo ha enviado un extenso despacho al ministro de la Guerra, pidiendo material sanitario y de campaña. La mayor parte de lo que pide está ya camino de Melilla, y el resto se está preparando.

El general Lopez Dominguez nos ha dicho esta tarde que, en vista de la insistencia de los corresponsales de que los moros se atrincheran en nuestro campo, cosa que no cree el ministro, le ha preguntado al general Margallo la exactitud de la noticia.

—Hoy se ha dicho que varios militares extranjeros, de Rusia, Francia é Inglaterra, habian solicitado ir agregados al cuartel general del ejército expedicionario de Melilla.

En Guerra se nos ha dicho que, hasta ahora, no se ha hecho esta petición.

Se cree, sin embargo, que no faltarán solicitudes de esa índole, por ser la primera vez que se ensaya en una guerra el moderno armamento.

Melilla 19 (10'50 noche.)

Comandante general á ministro Guerra:

«Se me ha presentado hoy el cónsul de España en Orán, para ofrecerse en cuanto pueda ser útil á la plaza, facilitando el envío de víveres y cuanto necesite.»

Más de Melilla

Hé aquí lo que dice el corresponsal telegráfico de *La Unión Mercantil* de Málaga de ayer á última hora:

Melilla 20 1 t.

En este momento ha llegado el vapor «Rabat,» procedente de Barcelona, conduciendo la tercera batería del primer batallón de montaña al mando del capitan Ripoll.

Van en la batería cinco oficiales, tres sargentos, tres obreros, once cabos y 127 soldados.

Además ha traido el vapor veinte piezas de artillería y 227 soldados que pertenecen á la penitenciaría de Mahon y se agregarán al batallón disciplinario de aquí.

Mientras telegrafío se está verificando el desembarque de las tropas y efectos de guerra.

Los soldados del batallón disciplinario forman en el muelle, ofreciendo un espectáculo animadísimo y original.

No puede darse idea de lo abigarrado y extraño del conjunto que presentan estos soldados.

Visten algunos de uniforme, otros de paisano y los mas llevan guerrera de militar, pantalón de paisano y gorros.

Sus armas son tambien variadas, como para todos los gustos.

Parecen, vistos desde el punto en que redacto estos despachos, un ejército chileno.

Varios de ellos visten uniforme de voluntarios de Cuba.

El general Margallo y el teniente cororonel Mir revistan las tropas.

En el muelle presencian el desembarco los oficiales libres de servicio, los periodistas y la población.

Cada vez que llega aquí un buque puede decirse que Melilla entera se trasporta al muelle; lo cual no es de extrañar, pues el entusiasmo latente y el deseo cada vez mas pronunciado de acabar con las bravatas de los moros hallan una esperanza en el arribo de buques con fuerzas y material de guerra, demostrándonos que el Gobierno quiere huir de sus primeras vacilaciones compensándolas con el envio de lo necesario para empezar enseguida la construcción del fuerte.

El desembarque se verifica con toda felicidad.

Melilla 20 (2 t.)

El batallón de Cazadores de Cuba ha sido destinado á guarnecer el barrio del Polígono para alojar en la plaza á los nuevos soldados del batallón disciplinario.

Desde hoy comenzarán los oficiales de la guarnición á ejercitarse en el manejo del Maüser.

Melilla 20 (2'5 t.)

Acabo de saber que durante la travesía del «Rabat» ocurrió una colisión entre los soldados del disciplinario de Mahón por cuestiones originadas en el juego, resultando herido de dos puñaladas en la espalda y botellazos en la cabeza el soldado Enrique Morales, natural de Sevilla.

A bordo instruyéronse las primeras diligencias.

El herido ha ingresado en el Hospital.

Melilla 20 (8'40 n.)

El teniente coronel del Batallón Disciplinario, señor Mir, ha recibido una carta del moro Maimón (muy conocido en la plaza de Melilla), en la que le pide acuda á la punta del Rio Oro para celebrar una entrevista.

Este moro Maimón no es Maimón Mojatar, pero sin embargo la noticia ha producido gran espectación en la plaza.

El señor Mir ha conferenciado con el general Margallo sobre la conveniencia de acudir ó no á la cita que se le dá.

Gacetillas.

—**Juicio oral**. Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el dia 30 del corriente la causa seguida en el juzgado de Montilla, por resistencia grave á agente de la autoridad, contra Manuel Barba y otro, que serán defendidos por el señor Jiménez Illescas y representados por el procurador señor Rivera.

—**Convocatoria**.—El señor gobernador civil, en uso de las facultades que le concede el artícnlo 62 de la Ley provincial vigente, ha acordado convocar á sesión ordinaria á la Excma. Diputación, en su casa-palacio, calle de Pedro Lopez, para el dia dos del próximo mes de Noviembre, á las dos de la tarde, al objeto de ocuparse de los asuntos que le están encomendados.

—**El vigía**.—Es el género del cólera —una cuestión que yo abordo.—El cólera está con unos, —y la cólera con otros.

—**Música**.—Esta tarde asistirá al paseo de la Victoria la banda municipal de música.

—**Recaudación**. Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el día 20 del corriente. Central 365 pesetas.—Puente 669 y 17 céntimos.—Pretorio 905'37.—San Sebastián 230'02.—Victoria 1162'67.—Nocturno 21'83.—Matadero 566'26.—De las 3.920 pesetas y 32 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.762'49.—A la provincia y municipio 1.762'55.—Adicionadas 395'28.

—**La Cruz Roja**.—Como teniamos anunciado, anteayer celebró junta general la Comisión provincial de esta humanitaria asociación, en la que se dió cuenta de nuevas adhesiones para asistencia á heridos en el campo de Melilla, de la entusiasta y patriótica carta que á esta comisión dirige la Asamblea Suprema, en contestación al telegrama dirigido desde esta el día ocho, despues de celebrada la junta de aquella fecha, y en el que se ofrecia á referido Centro personal y material para la asistencia de heridos en Melilla y su campo, cuya carta expresa la satisfacción que la sAamblea ha tenido al saber los valiosos ofrecimientos de la comisión de Córdoba. Así mismo dióse cuenta del atento B. L. M. que á esta comisión dirige nuestra primera autoridad civil, ofreciendo en nombre del gobierno de S. M. su coperación á los nobles fines que persigue esta asociación, como así mismo ofreciendo nuevamente su particular cooperación. Acordose últimamente que cuanto antes se reuna la comisión especial de festivales, y creemos será esta tarde, para estudiar con toda urgencia los diferentes proyectos de los que puedan celebrarse, con el fin de que se lleven á la práctica seguidamente, y de este modo allegar fondos para el socorro de heridos. La Comisión provincial de esta humanitaria institución no descansa un momento en sus trabajos de propaganda, y así mismo en reunir cuantos elementos son necesarios y ahora más que nunca, para cumplir su noble misión. Tenemos entendido, que los festivales que han de celebrarse llamarán mucho la atención, y no dudamos que el caritativo pueblo de Córdoba, contribuirá á la realización de los buenos deseos de *La Cruz Roja*. Merecen aplausos las activas gestiones de esta asociación humanitaria.

—**Prórroga**.—Muchos indican la conveniencia de que se prorrogue el plazo para adquirir cédulas personales sin recargo.

—**Boda**. Como habíamos anunciado, ayer tuvo lugar en la casa de nuestro estimado amigo señor don Manuel Gutiérrez de la Concha, el casamiento de su elegante hija señorita doña Dolores Gutiérrez y Canales, con el señor don José Ledesma y Buzo, comerciante y propietario en Málaga. Fueron padrinos los excelentísimos señores don José Vaillant y Uztariz y doña Josefa de Tordesillas y Casariego, marqueses de la Candelaria de Jarayabo, y en su nombre los padres de la contrayente el referido señor Gutiérrez Concha y su señora esposa doña Paula Canales y Cáceres. Fueron testigos por la desposada los señores don Enrique Alvear y Ruiz Lorenzo, don Gerónimo Gutiérrez Ravé y don Enrique Morón y Cortés, y por parte del contrayente los señores don Quirico López Martín y don Miguel Espinosa y Posadas. Dió la bendición nupcial el digno señor Cura párroco de San Pedro, ante una preciosa imágen de la Purísima Concepción, en el altar lujosamente adornado en un departamento de la casa. Vestían los novios luto rigoroso por fallecimiento de la madre del contrayente. Terminada la ceremonia se sirvió en el comedor un abundante almuerzo, servido por los señores Puzzini. Asistieron las señoras doña Blanca Sánchez-Guerra de Alvear, doña Dolores Casasola de Olalla, doña Angela Noguer de Codes, señorita doña Paz Olalla y doña Dolores Ortiz Molina, y además de los referidos don Antonio Ortiz Carmona, don Manuel Codes, don Rafael Gutiérrez Sisternes y el señor Juez municipal del distrito. No se hizo convite estenso, por causa del referido luto. Varios íntimos amigos no pudieron asistir por parecida causa, y como nosotros, por ligeras indisposiciones en la salad. Los nuevos esposos salieron ayer en el tren correo de Córdoba á Málaga, donde establecen su residencia. Damos nuestro parabien á las familias de los nuevos cónyuges, y deseamos á estos una dilatada luna de miel.

Noble proceder.—La heróica congregación de Hermanas Terciarias de San Francisco de Asís, de las que hay establecidas en el edificio del ex-convento de San Pedro Alcántara de Córdoba algunas de ellas, que se dedican á la asistencia de enfermos, se ha ofrecido expontáneamente á prestar sus caritativos fines para la curación de heridos en campaña, en el caso de que sus servicios sean precisos en Melilla. Las Hermanas Terciarias de San Francisco de Asís desean ir todas á aquella plaza, y en su vista y para no desatender los humanitarios servicios que las impone su institución, serán elegidas por sorteo las seis que habrán de acudir á aquel punto, bajo la inmediata dirección del P. Lerchundi y la protección de *La Cruz Roja*. El sorteo se hará entre las de la casa establecida en Madrid y las residentes en Córdoba en el ex-convento de San Pedro Alcántara.

—**Caja provincial**.—Hé aquí el movimiento de fondos habido anteayer en ella, según la nota recibida de la Contaduría de la Excelentísima Diputación Existencia del jueves por ampliación 281 pesetas y 3 céntimos, y por el presupuesto corriente 4.327'12. Ingresaron del Ayuntamiento de La Rambla por corriente 500, y por reintegro 166'50. Pagado por material 25, para suministros de Beneficencia 278'72, y por ampliación 240'75. Existencia para ayer 4.689'90, y por ampliación 40'28. En junto 4.730'18.

—**Agricultura**. Conviene á los labradores enterarse de esta noticia que publican los diarios de Zaragoza: «En la Granja-escuela de esta capital viene cultivándose desde hace dos años una variedad de avena, más productiva en general que la común del país, denominada *unilateral ó de Hungría*. Siendo ya varios los labradores que han solicitado dicha semilla, por haber visto sus buenos resultados en el citado establecimiento, y deseando este centro facilitar su adquisición, ha decidido que los labradores que quieran ensayar la citada simiente, pueden adquirirla mediante cambio por una igual cantidad de avena ó de cebada, ó por compra directa si así les conviniera. Para un pequeño ensayo se cederán gratuitamente, á los que lo soliciten, 5 litros de simiente.»

—**Comunicaciones**.—Las que, según en otro lugar decimos, ha recibido la Comisión provincial de *La Cruz Roja*, de esta capital, se expresan en los siguientes términos: «El Gobernador civil de la provincia de Córdoba B. L. M. al Excmo. señor Conde de Cárdenas, y tiene el honor de significarle que el Gobierno de S.M. me recomienda auxilie y atienda á la Asociación de *La Cruz Roja*, de la cual es V. E. su digno presidente en esta provincia; en su consecuencia no dude en manifestarme lo que de mi autoridad desea, pues además del deber le consta tione suma complacencia en secundar los benéficos como patrióticos propósitos de la Asociación. Don Eduardo Ortiz Casado etc.»—«Madrid 13 de Octubre de 1893. Excmo. señor Conde de Cárdenas. Muy estimado señor mio. Recibido á su debido tiempo el telegrama con que usted se dignó contestar á mi anterior, tuve ocasión de dar cuenta de él á la comisión que, con el carácter de permanente quedó constituida desde el domingo último para reunir todos los recursos con que nuestra Asociación puede contar al efecto de enviar á Melilla una ambulancia para el socorro y auxilio de nuestro valeroso ejército. El generoso esfuerzo que en las circunstancias presentes ha hecho la importante comisión de esa provincia, bajo su acertadísima dirección, esfuerzo del que en Madrid y en toda España se tiene noticia exacta, ha causado, como no podía menos, indescriptible entusiasmo en nuestros hermanos de la comisión, que acogieron agradecidísimos los ofrecimientos de material y personal que se sirven hacernos; ofrecimientos que se estiman en lo muchísimo que valen y que se tienen en cuenta para el momento oportuno. Con este motivo se ofrece de usted afectísimo seguro servidor que besa su mano, *Jesús Pando y Valle*, Presidente de la Comisión egecutiva.»

—**Subasta**.—El dia treinta y uno se subastará una mula de desecho por la Comisaría de Guerra, en el molino de San Rafael.

—**Efemérides**.—Hoy.—1422.—Fallecimiento del rey Carlos VI de Francia. —1702.—Destrucción de las escuadras españolas en la baja de Vigo.—1807.—Alianza en Lóndres entre Portugal é Inglaterra.—1813.—Institución de la Orden militar de Libertadores de Venezuela.

—**Robo**.—En la estación central de los ferrocarriles robaron anteayer á un sacerdote una cartera que contenía algunos miles de reales en billetes del Banco de España. Ignoramos los demás pormenores que tengan relación con este suceso, que se desconocía ayer en los centros oficiales.

—**El atún**.—Dijimos hace pocos dias que todas las precauciones son pocas cuando se trata del uso de aquel pescado, y con efecto, casi todo el que se vendió el jueves último carecía de condiciones para el consumo. Los atacados de aquellos efectos han sido innumerables, y los casos se han repetido además del jueves, ayer y anteayer, tambien en número extraordinario. Ignoramos si el estado excepcional del atún es ó no conocido por los peritos, por más que entendemos lo segundo en vista de la frecuente repetición de los casos. De todos modos encargamos este asunto á los facultativos y á la comisión municipal de mercados, para que vijile la expendición de dicho artículo, del que en la presente época se hace gran consumo. Aunque sea una verdad que á cualquiera puede ocurrírsele, hay un medio que evita las consecuencias del atún: no comerlo.

—**A la cárcel**.—Anteayer fué llevado á la cárcel un sugeto que estaba reclamado por el juez municipal de la derecha pa a cumplir arresto.

—**Comisión**.—Ayer tarde se reunió en las Casas Consistoriales la comisión nombrada para procurar el acuartelamiento de tropas y otros asuntos militares de gran interés para nuestra capital.

—**Bien dispuesto**.—Parece que han sido expulsados de la plaza de Melilla algunos jugadores que allí habian acudido, para recoger los cuartos de nuestros soldados.

—**Patriotismo**.—Por correo interior recibimos ayer la siguiente carta que reproducimos al pié de la letra. Dice así: «Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy señor mio: Deseo haga usted público mi deseo de ir á Africa á vengar la sangre derramada por nuestros hermanos muriendo á manos de aquellos rifeños. Me ofrezco á ir y ser soldado ú obrero del fuerte que se vá á hacer. Gracias anticipadas le dá su humilde seguro servidor que su mano besa, *José Morales Peralta*.» Queda servido el autor de esta misiva á quien no tenemos el gusto de conocer.

—**Téngase en cuenta**.—Hemos tenido ocasión de oir á personas entendidas en lo que aconseja la ciencia moderna de la fabricación teórica y práctica de tejidos, que el taller actual del Hospicio, del modo que está instalado actualmente, está muy distante de ofrecer á los pobres asilados de aquel benéfico establecimiento las convenientes condiciones de salubridad y luz que les es necesario. Sin embargo: por otra parte tenemos entendido que del caso expresado los activos empresarios señores Caro y Sanchez, despues de visto y examinado detenidamente el mencionado taller antiguo y polvoriento, deseosos de dar á los obreros asilados todas las comodidades que la moderna ciencia de fabricación de tejidos aconseja al trabajo manual, han presentado el nueve del actual á los dignos Diputados de la Comisión provincial un oficio razonado suplicando mas local, toda vez que hay uno vacío actualmente al lado del mismo

M.E.C.D. 2016

taller, «que antes era ocupado para imprenta.» No dudamos que la respetable Comisión de la Diputación provincial, atenta siempre al interés de la misma, cederá gustosa el local expresado.

—**Las viñas se pierden.**—Con gusto hemos visto reproducido en el colega profesional madrileño *Crónica de Vinos y Cereales*, el artículo que con el título del epígrafe vió la luz en nuestra *Hoja* del lunes 2 del corriente, debido á la autorizada pluma de nuestro ilustrado amigo y consecuente colaborador don Justo Caballero, por las excelentes ideas que en él se exponen sobre el mejor modo de reponer el viñedo que está á punto de desaparecer por la enfermedad que viene sufriendo. En él hace la petición al gobierno de que permita el libre cultivo del tabaco para mejorar el triste estado porque atraviesa la agricultura de este pais, por la pérdida expresada del viñedo y los contratiempos que sufre con las enfermedades de los naranjos y los limoneros. Preciso se hace, pues, que el gobierno atienda á esta necesidad, en bien de la agricultura y el comercio, que también se resiente de las contrariedades de aquella.

—**Oración fúnebre.**—Se ha repartido á los señores socios de la comisión provincial de «La Cruz Roja» la oración fúnebre en las honras que dicha Asociación internacional celebró el 28 de Enero en la iglesia de San Martin, de Madrid, en sufragio del alma de Don Alfonso XII de Borbón, Rey de España. Pronunció dicha oración el Presbítero señor don Joaquin Montalbán Ramos.

—**Grabado.**—En el último número de «La Ilustración Española y Americana» hemos visto un hermoso grabado que representa la brillante recepción que se hizo en la estación de Córdoba á las tropas de Puerto Rico y Saboya, la noche del ocho al nueve de este mes. Está sacado del natural.

—**¿Qué tal?**—En Sevilla se ha dado orden de prender por estafa á un tal Muñoz, que se titulaba redactor de un periódico sin ser cierto. Se nos figura que este señor Muñoz es aquel que hace algunos meses dió mucho que hablar en Córdoba el poco tiempo que estuvo en ella.

—**Sobre el tapete.**—En Jeréz y otros puntos se ha prohibido la entrada pública á los cementerios los dias uno y dos de Noviembre próximo. En Córdoba debiera hacerse lo mismo por razones bastante conocidas.

—**Estorbo peligroso.**—En la calle de Isaac Peral, esquina á la del Buen Suceso, hay un bache con porción de piedras sueltas que estorban al libre tránsito. Opinamos que esta denuncia debe figurar en el libro-registro de la prensa para los efectos que procedan.

—**Detención.**—Por los indivíduos del cuerpo de vigilancia fué detenido ayer Felipe Mauricio Expósito, por haber hurtado veinticuatro reales á Francisco Pedregosa Lopez.

—**De viaje.**—Con dirección á Marmolejo ayer salieron de esta capital nuestros distinguidos amigos los Excmos. señores Condes de Cárdenas, que pasarán en aquel punto una temporada.

—**Suscripción.**—Se ha empezado á publicar la abierta en Córdoba á favor de los pueblos perjudicados por las últimas tormentas.

—**Escala de reserva.**—Han sido destinados á la zona de Córdoba, número 17, el primer teniente del arma de Infantería don Pio Sanchez Lopez, y el segundo don Francisco Reigal Palmer.

—**Lotería nacional.**—En el sorteo verificado anteayer no correspondió á Córdoba ni su provincia premio alguno de importancia, habiendo obtenido el de 140.000 pesetas Santiago en el número 13.493; Valencia el de 70.000 en el 20.221; Alcalá de Henares el de 30.000 en el 1.514, y Madrid el de 15.000 en el 16.871. Los de 5.000 fueron á parar uno á Sevilla en el 1.945; otro á Valencia en el 15.162, y tres á Madrid en los números 2.036, 13.437 y 26.196, y los de 2.500 se distribuyeron entre los siguientes: 19.829—22.226—22.831—13.010—18.437—13.004—15.992 y 14.058. Las dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero, han correspondido á los números 13.492 y 13.494.—Las dos idem, de 1.750 idem, para los del premio segundo, á los números 20.220 y 20.222.—Las dos idem, de 1.500 idem, para los del premio tercero, á los números 1 513 y 1.515.—Las 99 idem, de 500 idem, para la centena del premio primero, desde el 13.401 al 13.500.—Las 99 idem del segundo, desde el 20.201 al 20.300.—Las 99 idem del tercero, desde el 1.501 al 1.600.—Las 99 idem del cuarto, desde el 16.801 al 16.900.

—**Oposiciones.**—En las de Noviembre no solo se proveerán las importantes escuelas de la provincia de Córdoba que ya hemos anunciado, sino tambien muchas de Cádiz, Huelva y Badajóz.

—**El viagero de la Australia.**—Despues de recorrer varias poblaciones de España, anteayer llegó á esta capital el sócio premiado de la Real sociedad geográfica de Londres, Carl. B. Luffmann, natural de Australia y que ha concebido el proyecto de recorrer todo el mundo á pié con objeto de estudiar las costumbres de todos los paises con el propósito de escribir un libro en el que consten todas sus impresiones. Es de todo punto curioso el modo de viajar de este indivíduo. No utiliza jamás los ferrocarriles, y no lleva más que un equipaje sobre su persona de un peso de 20 libras, en donde lleva dos mudas completas y unos zapatos análogos á los que lleva puestos, que son de unas dimensiones colosales hechos *ad hoc* y cuyo peso de ambos es de dos kilógramos, y su coste de 50 pesetas. Para sus viajes no utiliza mas que un mapa con el itinerario de todos sus viajes recorridos y por recorrer, y un pasaporte universal. En España lleva recorridos hasta la fecha 2.508 kilómetros, andando al día unos 20 á 30 kilómetros, porque dice descansa mucho con objeto de escribir sus impresiones. Este original viajero visitó ayer los monumentos mas notables que encierra Córdoba, en donde permanecerá hoy. Mañana saldrá con dirección á Sevilla.

—**Sin curso.**—Así se han declarado todas las instancias de los alumnos de las academias solicitando cambio de carreras.

—**Atención.**—Nuestro apreciable amigo don Francisco de Paula Sanchez Ledesma, maestro de instrucción primaria, acaba de contraer matrimonio con la señorita doña Cristina Bote Cuadrado. Al participarnos el señor Sanchez su enlace, nos ofrece atentamente su casa en Robledillo de Trujillo, provincia de Cáceres.

—**Nuevos datos.**—El indivíduo que pereció ahogado en el Guadalquivir no es Miguel Cuevas, como equivocadamente se nos informó, sino Pedro Silva Cruz.

—**Ferrocarriles andaluces.**—El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado repartir la cantidad que por canon corresponde á las 10.000 obligaciones de la Sociedad Carbonera Española sobre la extracción de carbón de las minas de Belmez sujetas á dicho canon en el primer semestre de 1893. El pago se hará á razón de pesetas 2'59 por cada obligacton (deducción hecha del impuesto sobre pesetas 2'65, que era lo correspondiente á razón de pesetas 0'50 por tonelada extraida) contra entrega del cupón número 47. Los tenedores podrán presentar sus cupones al cobro desde el dia 1.° de Noviembre próximo, en Madrid, en la Caja de Credit Lyonnais, Puerta del Sol número 10.

—**Corrida.**—Hoy se lidiarán en Madrid seis toros de la acreditada ganadería portugnesa del señor Palha. Matará, entre otros, nuestro célebre *Guerrita*.

—**Varias noticias.**—El guardia número 22 detuvo anteayer en las Costanillas á tres mujeres que en unión de otras dos promovieron escándalo, resultando heridas las dos últimas, siendo curadas en la casa de socorro de la derecha.—El 21 dice que una de las bocas de riego del Pretorio, tiene descompuesta la tapa y el público la abre saliéndose el líquido.—El 12 y el alcalde de barrio del distrito auxiliaron antea noche á una mujer que, en su casa calle del Portillo, al encender un quinqué se le inflamó causándole quemaduras, siendo curada en la casa de socorro.—El 80 detuvo anteanoche á un sugeto que embriagado promovió escándalo insultando al alcalde de barrio del Alcázar viejo, y al dueño de un establecimiento de bebidas donde se hallaba.

—**Pensamiento.**—La persona más feliz en esta vida, es aquella que cree serlo.

—**Sección minera.**—Se ha dispuesto que en las provincias donde haya Jefaturas de minas se tramiten los expedientes desde su orígen en las Secretarías de los Gobiernos civiles hasta terminar los plazos de los artículos del 21 al 24 de la ley de 6 de Julio de 1859, reformado el 4 de Marzo de 1868.

—**Cantar**—Muchas cosas de mi amor—si nos hablamos te digo:—y más te dice mi alma—cuando en silencio te miro.

—**Por concurso.**—Se vá á proveer la plaza de maestro de la escuela de Benamejí, dotada con 1.100 pesetas anuales, y de la de Fuente Tójar, con 825. Hasta el dia 21 de Noviembre se admiten solicitudes.

—**Extracto.**—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados el trimestre anterior por el Ayuntamiento de Espiel.

—**Tributo.**—El Ayuntamiento de Lucena ha acordado costear los funerales y dar una pensión vitalicia á la desgraciada viuda del inspector señor Dávila, víctima, como digimos, de las lesiones que le ocasionaron el dia quince. El agresor se ha presentado á la autoridad.

—**Esperanza.**—Dicen de Ciudad-Real que la sementera se hace en excelentes condiciones y que en los terrenos donde se arrojó la semilla antes de las últimas lluvias, ya ha germinado con un desarrollo que no se veia hace tiempo.

—**Fiestas en Jaen.**—Con motivo de la féria de San Lucas, se están celebrando varias fiestas en Jaen. El certámen de músicas celebrado una de estas tardes, estuvo concurridísimo. Tocaron seis bandas, habiéndosele otorgado el premio de 1.500 pesetas á la música de Baeza, y el de 1.000 (accésit) á la de Linares. Las músicas de Montoro y Calva entraron en la población tocando la marcha de *Cádiz*, cruzándose con las fuerzas de la guarnición. El público las vitoreó. El Ayuntamiento y los Casinos han distribuido 6.000 panes á los pobres.

—**Blanco y Negro.**—Notabilísimo es el número que esta semana publica *Blanco y Negro*, todo él consagrado á los asuntos de actualidad. En la primera página figura un retrato del general Margallo, reproducción de una excelente fotografía hecha hace ya dos meses; siguen después una crónica de Royo y Villanova titulada «La guerra del moro»; unos curiosos apuntes remitidos desde Melilla á *Blanco y Negro* por el ilustrado jefe de Ingenieros señor Cuenca; «Una rifeña y su hijo» (de fotografía); «Tipos marroquíes», por Huertas; «Una cruz laureada», por Ibáñez Marin, con dibujos de Banda; «¡Gente á Melilla!» poesía de Jackson, ilustrada por Mecachis; «Un cazador de Puerto Rico» con el fusil Maüser, dibujado por Banda; «La pesca del gallo en Melilla», artículo y dibujos de Melitón Gonzalez; «Ajedrez de actualidad», por Mecachis, y por último, y cerrando tan precioso número, una lindísima poesía de Liern, titulada «Octubre», primorosamente ilustrada por Gros. Importantes son los sacrificios que se impone la Empresa de *Blanco y Negro*, pero justo es confesar que el público sabe premiarlos con el aplauso y la predilección que merecidamente otorga á nuestro ilustrado colega.

—**Hacendado.**—Ha fallecido en Sevilla el conocido ganadero don José Moreno Santamaría, que gozaba de mucho prestigio entre sus convecinos. Pedimos á Dios por su alma, y damos nuestro pésame á su familia.

—**Mercados laneros.**—En los de Castilla la Vieja obsérvase algún movimiento en negocios, pero no lo suficiente para satisfacer á los ganaderos, que disponen aún de regulares existencias, no solamente del último esquileo, sino del anterior. Respecto á precios no hay que hablar; estos son tan bajos que solo la falta de dinero y la sobra de lana almacenada hacen que se verifiquen algunas ventas. En Medina del Campo, Pozaldez, Tordesillas y Villalón se cede la negra sucia á 50 reales arroba, y la blanca lavada á 120. En Salamanca se vende á 46 reales la negra sucia, á 48 la blanca sucia y á 105 la blanca lavada. Amusco: lana negra sucia á 48 reales y lavada á 100, blanca sucia á 50 y lavada á 100. Zamora: lana negra sucia á 46 reales y lavada 100, blanca sucia á 49 y lavada á 110. Arévalo: lana negra sucia á 42 reales y lavada á 94, blanca sucia á 48 y lavada á 100, Astorga: lana negra sucia á 60 reales y lavada á 110; blanca sucia á 64 y lavada 114.

—**En un juicio oral.**—¿Qué motivo tuvo usted para golpear al doctor?—Señor presidente: era mi médico y lo hice en propia defensa.

Se considera la mejor preparación hasta ahora conocida.

(Desconfíese de las imitaciones)

Jerez de la Frontera 20 de enero 1885.

Muy señores mios: Hace más de dos años vengo usando en mi práctica su Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y no puedo menos que declarar que los resultados han sido siempre muy satisfactorios; es, sin duda, la mejor preparación que he conocido para muchas de las afecciones del aparato respiratorio, escrófulas y raquitis, muy nutritiva para los niños, y su gusto agradable hace que pueda prolongarse más su administración, y por consiguiente, que los resultados sean más felices.

Queda de Vds. afectísimo s. s.

Dr. Antonio Juille Oliva.

ZONA DE RECLUTAMIENTO

DE CÓRDOBA

Aviso.

Desde el dia de mañana, las horas de despacho en las oficinas de esta Zona, tendrán lugar en el cuartel de Regina, de 12 á 5 de la tarde; haciendo presente á los indivíduos que se encuentran en esta capital como reclutas sin haber servido en filas, se presenten en dichas oficinas para pasar la revista anual que ha de tener lugar en todo este mes y en el de Noviembre próximo, pues de no hacerlo se les exigirá la responsabilidad que proceda. Esta presentación la harán tambien á los Alcaldes los indivíduos que se encuentran fuera de esta capital y en los puestos de la Guardia civil donde aquella autoridad no exista.

Córdoba 20 de Octubre de 1893.—El Coronel, *Quintela*.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo y Peñalosa. Horas de 10 á 12. Teléfono número 159. Góngora 20.

Practicante en farmacia.

Con práctica esmerada, trato fino, y buenas referencias, se necesita para la oficina de don Joaquin Fuentes. Se ofrece buena asistencia y buen sueldo. Dirigirse á dicho señor en Córdoba, Paraiso 10.

10—7

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—Santa María Salomé, viuda.—Mañana, San Pedro Pascual, obispo de Jaen, y San Juan Capistrano, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de San Pedro Alcántara, por doña Francisca Sierra, por su difunto hermano don Rafael.

—Solemnes cultos del mes del Rosario en la iglesia de los P.P. Misioneros, en la Misa de las cinco y media y al toque de oraciones.

—Idem en la Real Iglesia de San Pablo; á las ocho de la mañana se celebrará una misa rezada en el altar de Nuestra Señora, en la que se rezará la primera parte del Santo Rosario, meditando los misterios gozosos, costeada por el señor don Rafael Fernandez de la Fuente, en sufragio de su difunta esposa doña Cármen Morales y Toro (q. e. p. d.) A las diez se celebrará otra en la que se rezará la segunda parte del Rosario, meditándose los misterios dolorosos. Al toque de oraciones se rezará la parte tercera en la procesión que se hará con la Virgen Santísima por las naves del templo, Letanía cantada y exposición del Santísimo, meditación y oraciones propias para cada dia, terminándose con la salve solemne, reserva y bendición con el Santísimo. En los ejercicios de la noche predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—Idem en la iglesia del convento de Religiosas de la Encarnación, al toque de oraciones.

—Idem en la parroquial del Sagrario, á las siete de la noche, terminando con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Idem en el Convento de Religiosas dominicas de Santa Maria de Gracia, por la tarde á las cuatro y media.

—Idem en la parroquial de San Lorenzo, á las siete y media de la mañana, con sermon.

—Idem en la Parroquial de San Pedro y su auxiliar la Magdalena; en la primera por la mañana durante una Misa rezada que se celebrará á las nueve, y en la segunda á las oraciones.

—Idem en la parroquial de San Francisco, al toque de oraciones, con sermon.

—Idem en la iglesia parroquial de Santa Marina, media hora despues de oraciones.

—Idem en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), á las cinco de la tarde.

—Idem en el Monasterio de Religiosas del Cister, á las oraciones, concluyendo con la reserva del Santísimo.

—Idem en el convento de religiosas de Corpus Christi, á las cinco de la tarde, cantando en dichos ejercicios un coro de niños.

—Idem en el convento de religiosas gerónimas de Santa Marta, á las cinco de la tarde.

—Ultimo dia de novena en la iglesia de Santa Ana, Carmelitas descalzas de esta ciudad, á la gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, á las cinco de la tarde.

—Las Madres Cristianas tendrán hoy en la real iglesia de San Hipólito la comunión general á las ocho, y por la tarde los ejercicios acostumbrados á las cinco y media.

—Mañana á las oraciones dará principio una solemne novena al Arcángel San Rafael, en la iglesia parroquial de San Francisco, costeada por una familia piadosa.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas se celebrará pasado mañana á las diez una solemne función en honra y gloria de nuestro bendito Arcángel San Rafael, siendo el orador un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María.

—Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

†

XI aniversario

EL SEÑOR

DON JOSÉ R. LOPEZ MOLINER

Falleció el 25 de Octubre de 1882.

E. P. D.

Todas las misas que se celebren el dia 25 del corriente, en la parroquial de San Francisco, en la capilla de la Veracruz, por los señores sacerdotes designados al efecto, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda doña Isabel Sánchez é hija y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones.

†

Las misas que se celebren el día veinte y tres del corriente, en la iglesia parroquial de San Eulogio y Francisco en la capilla de la Veracruz, desde las siete á las ocho de la mañana por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de sus padres y esposo de doña Maria Joséfa Fernandez, viuda de Perez.

La referida señora, su hijo y demás familia, ruegan á sus amigos los encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 21 (5'25 tarde.)

Los moros han construido algunos pozos colocando en su fondo estacas de punta con objeto de que caigan dentro de ellos nuestros soldados, y construyen triples trincheras para defenderse.

Se ha acordado proceder á cañonearlas inmediatamente é impedir prosigan sus trabajos.

Los moros de la tribus fronterizas han rechazado un mensaje de Mahomed ordenándoles desistan de la guerra contra los españoles.

El general gobernador de la plaza de Melilla señor Margallo ha pedido se envíen allí quinientos penados.

Madrid 21 (5'5 tarde).

El general Margallo ha telegrafiado que los moros se encuentran atrincherados fuera de los límites de Melilla en el kilómetro número dos, adelantándose algún tanto; en vista de lo cual se les ordenó que destruyeran expresadas trincheras.

Referido general niega que tengan establecidas guardias dentro de los límites de nuestro territorio.

Express.

Málaga 21 (4'30 tarde.)

El vapor *Sevilla* saldrá para la plaza de Melilla esta tarde á las cinco, conduciendo ciento treinta soldados del batallón Cazadores de Cuba y nueve del regimiento de Borbón que se encontraban disfrutando licencia ilimitada.

Asegúrase que el nuevo fuerte será construido inmediatamente y que los trabajos preliminares darán comienzo el lunes próximo.

El crucero *Isla de Cuba* se encuentra esperando órdenes de marcha.

Circulan rumores de que en él embarcará el batallón Cazadores de Cataluña.

Palomares.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

M.E.C.D. 2016

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados.

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. LORETTE, rue Cumartin, 61.

CINCUENTA AÑOS de uso general **LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES** CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace **cincuenta años,** se tiene **la salud á domicilio.**—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no **irritan**, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta á **todos** los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua resulta aún **muy superior** á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y **su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan grátis. Venta en Córdoba: **En las principales farmácias y droguerías.**

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO
DEL
DOCTOR RUBIO PEREZ
DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores D. Joaquín Fuentes, calle del Paraiso; Dr. Marín, Tendillas; D. Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrascos de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

LA BODEGA
DE
OGAZON HERMANOS
ARCO REAL 4

Despacho por mayor y menor de vinos de los Moriles, Montilla y Valdepeñas.—Vinagres de yema, arroz, judias, garbanzos y otras legumbres.

Por menor solamente para el consumo de las familias: aceite, aguardiente, café the, jabon, bacalao, pastas y fideos para sopa, azucares, almidon, sal, especias, almidon y toda clase de comestibles y coloniales. Todo muy barato.—Servicio á domicilio. Entrada al gran salon de despacho, frente á la calle Nueva.

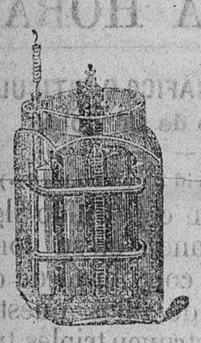

Aparatos eléctricos
OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA
Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para-rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de ptodas clasesara las mismas.

AL PÚBLICO

En la calle de Ayuntamiento número 5, se abrirá dentro de pocos dias un establecimiento de salchichería estremeña, nuevo en esta ciudad, donde se encontrará un gran surtido de chorizos de lomo, embuchado, salchichon, jamones de diferentes clases, garbanzos y otros varios géneros.

AYUNTAMIENTO 5, CONTIGUO AL MISMO

MELROSE
RESTAURADOR
favorito del
CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Córdoba.—A. Izquierdo Libreria 12.

BAZAR ULTRAMARINO
DE
LEOCADIO DEL CAMPO
ARCO REAL 19
TELEFONO 180

Se han recibido las mantecas frescas de flandes y del reino, marcas las más acreditadas. Quesos Gruyer, Nata y Bola. Manchego muy superior. Anisados por litros sueltos. Ojen, Mono y Cazalla. Ron Jamáica, el litro pesetas 3'50.—Idem clase corriente 2.—Jinebra de Holanda, idem idem 2.—Carne de membrillo calidad primera 0'80 libra.—La misma por latas de dos kilógramos, gran rebaja.—Bacalao sin espinas el kilógramo 1'60.—Escabeche de bonito (del Norte) kilógramo 2'50

ARCO REAL 19, (FRENTE AL TIMBRE

TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES
Como la Tísis, Escrófula, Anemia y Bronquitis
Se curan usando la Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa. Esta Emulsión es un alimento muy nutritivo que contrarresta las pérdidas creando nueva fibra. Las médicos de todas partes la recomiendan.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION
NUEVAS PRENSAS COUSINOU
SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITUNAS Y UVAS
DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14
Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema de prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos, mediante capachos con agujero en el centro, de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 á 600.000 kilógramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extremada sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al dia 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material, al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

Tambien están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre exámen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas, desmenuzadoras de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasiego y riego, etc.

Se remiten catálogos á quien los pida.

MEDICACION ANALGÉSICA
Solucion y Comprimidos
DE
EXALGINA
DE
BLANCARD
JAQUECAS
COREA
REUMATISMOS
DOLORES NEVRALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.
El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento
CONTRA EL DOLOR
PARIS, rue Bonaparte, 40

Compra. Se hace de acciones de la plaza de toros de esta capital: darán razon, calle Agustin Moreno núm. 110. s1—2

DELICADO
PERFUME AROMATICO REFRESCANTE Y DURADERO
AGUA FLORIDA
PURA RICA — SIN RIVAL
MURRAY & LANMAN
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.
Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Pérdida. Se ha extraviado en la tarde del dia doce del corriente una perra canela clara, con una mancha blanca en la tabla del cuello, los estremos de las patas blancos, la punta del rabo blanca, y la del hocico negra. La persona que la entregue en la calle de Agustin Moreno número 152 se le gratificará. s4—1

A los cazadores. Se vende un buen perro pachon de tres años y experimentado ya en la cacería. Dirijirse á don Antonio Luque, en la villa de la Rambla. s4—1

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 2 calle de la Pierna, esquina á la de Pedregosa, con buenas y espaciosas habitaciones y recientemente restaurada. Para tratar Lineros 71. s8—4

COLOCACION

Una persona de honrados antecedentes y con instrucción, desea desempeñar una administración particular en Córdoba ó su provincia. Informarán, en la calle Cardenal Toledo, antes Panadería, núm. 9. s6—4

VIUDA DE CARBONELL
Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio
Teléfonos: Escritorio, núm. 130---Bodega, núm. 50.

•EL MEJOR• REGULADOR DEL ESTÓMAGO
MAGNESIA FORMIGUERA
ATEMPERANTE ÷ DIGESTIVA ÷ ANTIBILIOSA ÷ LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª
Tallers. 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACEN DE MADERAS DEL NORTE

Tablones y viguetas de pino rojo y pinzapa. Fábrica de aserrar en el mismo local. Herrera Fajardo en liquidación. Málaga, Escritorio, Martinez 5.

NUEVOS PRODUCTOS

Pila eléctrica seca con timbre, llamador y 25 metros alambre 12 pesetas. Funciona sin líquido. Fosforera eléctrica de bolsillo con pila minúscula 10 pesetas. Espejites venecianos con pié y flores iluminadas á los lados del cristal 5 pesetas. Nuevas agujas que se enhebran solas una peseta paquete. Nuevo aparatito de discos para correspondencia epistolar y telegráfica secreta 3 pesetas. El Aurífero líquido para dorar metales 3 pesetas frasco. Lapiz de color para dibujar sobre cristal una peseta. Cajita circular de música con manubrio 7 pesetas. Maquinita de coser á doble pespunte para familias 20 pesetas. Placas transparentes de colores con variados dibujos para convertir las vidrieras ordinarias en vidrieras de brillantes colores: el metro 5 pesetas. Muestras una peseta.

DIARIO DE CÓRDOBA
Cupón núm. 2

Los señores que envien este cupon cortado con nota de lo que deseen, y su importe en sellos ó libranza al señor director de las oficinas de Publicidad, recibirán franco de porte el objeto ó los objetos que pidan. s4—2

Arrendamiento. Desde el dia se hace del departamento alto interior de la casa número 111 calle Santa Maria de Gracia. Isaac Peral número 3, se trata. s4—2

Venta de madera seca de álamo blanco. Se hace en la calle de Isaac Peral número 3. s4—2

Garbanzos. Los hay por cuenta del cosechero de los que tanta fama tuvieron hace dos años y que se vendian en la plaza de la Magdalena número 5: se expenden por menor á setenta y cinco céntimos el litro: son superiores de calidad y un tamaño extraordinario: tambien se venden por fanegas. s4—4

Venta. Se hace de la casa número 17 en la plaza de la Corredera, propia para establecimiento: se dará á plazos si conviniese: para tratar con su dueño, plaza de la Magdalena número 5. s4—4

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El "cristal Cowalt inglés„ es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido males agenos á la presbicia ni miopia. La Academia de Montpellier, despues de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho "cristal Cowalt„ el más adaptable para la conservación del órgano visual.

El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, de Lóndres, para la venta de los cristales "Cowalt„ adaptándolos con ayudade 3 optómetro "Liniers.»

Casa con jardin.—Se arrienda desde el dia la casa calle del Viento número 11, esquina á la Ribera, á donde tiene una extensa fachada con mirador, y consta la casa de dos pisos, alto y bajo, y en cada uno muchas habitaciones y algunas pintadas. También tiene un buen jardin, huerta, cochera, cuadras y otras extensas dependencias. Se puede ver á todas horas: darán razón en la calle Agustin Moreno número 125.

Leche de vacas. En el puesto de la plazuela de San Felipe, se vende pura, superior, á 30 céntimos el cuartillo.

Arrendamiento. Se hace desde el dia del bonito pabellon situado en los jardines de la huerta del Alcazar, con buenas y cómodas habitaciones. Tambien se arrienda desde el dia la casa número 44 calle de San Fernando. Para enterarse del precio y condiciones, en la de Villalones núm. 4. s4—3

Por ausencia temporal de su dueño se vende el mobiliario de la casa donde se hallan establecidas las oficinas de la Compañía cordobesa de Electricidad, calle de San Felipe número 1. s4—1

Se arrienda una haza de tierra de cabida de cuatro fanegas proximamente, con 160 olivos y algunos chaparros pequeños, situada en la margen derecha del arroyo de Pedroches, lindante con la hacienda del Majano y haza que llaman del Beaterio de las Infantas. Puede tratarse con don Pedro de Toro y Merlo, su dueño, que tambien está dispuesto á venderla. s4—1

En la acreditada fábrica de pestiños de la calle de San Eloy número 23, pueden hacerse los pedidos de dicho género para la festividad de San Rafael, desde el dia de hoy. s4—1

M.E.C.D. 2016